



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282891

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 11 de Agosto de 1981

Número 18

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

Declaratoria de Nacionalización del inmueble que ocupa la Capilla de San Salvador y anexos.—Población de San Salvador Tizatlali, Municipio de Metepec, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

ASUNTO: Declaratoria de Nacionalización de Bienes.

PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ, Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, con fundamento en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la Fracción II del artículo 27 Constitucional y conforme a lo establecido por el artículo 37, Fracciones VIII y XVIII, en relación con el Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. Fracción XXI y 16 Fracción XXIII del Reglamento Interior de esta Secretaría y

CONSIDERANDO:

1.—Que el inmueble que ocupa la capilla de "San Salvador" y anexos ubicada en la calle 20 de Noviembre sin número población de San Salvador Tizatlali, Municipio de Metepec, Estado de México, es de los comprendidos en la Fracción II del Artículo 27 Constitucional según se concluye de las constancias que obran en el expediente número 36/2.926, 1/3450 llevado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de la Legislación de esta Secretaría.

2.—Que el expediente de referencia se integró conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de la Materia porque:

a).—En el informe estadístico que obran en autos, consta que la construcción es de tipo colonial mexicano, con reminiscencias de tipo barroco; los techos tienen cam-

biada la cubierta original, terrado por bóveda de medio punto de concreto y una cúpula octagonal algallonada con ventanillas en las caras, arcos de medio punto y cerramientos de concreto; los muros de adobe con un espesor de 90 centímetros, en el exterior los contrafuertes son de adobe, típicos de esta arquitectura. El piso original de madera fue cambiado por mosaico; en el decorado se aprovecharon las paredes y se reforzaron con columnas de concreto; la parte que da a la nave interior se capea con piedra, lo que da un aspecto de que hay comunas interiores de piedra; la nave al frente y del lado norte tiene la torre al sur del lado derecho el bautisterio y la sacristía, fuera de la planta del edificio el atrio está convertido en cementerio delimitado por una barda perimetral.

b).—El inmueble se encuentra en magníficas condiciones de conservación y permanece abierto al culto público de la religión católica.

c).—El inmueble tiene una superficie total de 3,1560.0 metros cuadrados. Colinda al Norte, en 101.40 metros con la calle Juárez; al Sur, en 100.00 metros con la calle Díaz Ordaz; al Oriente, en 31.74 metros con carretera al Tecnológico y al Poniente, en 31.74 metros con calle 20 de Noviembre.

d).—No existen datos sobre el avalúo estimativo del inmueble, en razón de que, en el caso, se trata de un monumento histórico que data del Siglo XVIII y no se puede calcular el valor según se desprende en el informe estadístico.

e).—En el interior de la capilla, existen diversos bienes muebles que fueron inventariados según consta en el expediente relativo.

Toma CXXXII | Toluca, de Lerdo Méx., martes 11 de Ago. de 1981 | No. 18

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
Y OBRAS PUBLICAS**

Declaratoria de Nacionalización del inmueble que ocupa la Capilla de San Salvador y anexos.—Población de San Salvador Tizatlal, Municipio de Metepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4178, 4436, 4511, 4582, 4575, 4576, 4577, 4578, 4579, 4580, 4581, 4583, 4584, 4586, 4588, 4589, 4590, 4591, 4592, 4593, 4601, 4483, 4602, 4603, 4616, 4615, 4604, 4484, 4608, 4609, 4485, 4618, 4619, 4605, 4606, 4607, 4610, 4611, 4612, 4613, 4614, 4617, 4595, 4596, 4597, 4598, 4628, 4620, 4621, 4622, 4623, 4624, 4625, 4626 y 4627

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4585, 4600, 4594, 4440, 4441, 4459 y 4439.

(viene de la Primera Página)

f).—Como no existen colindantes que pudieran oponerse al presente procedimiento de nacionalización no se efectuaron las notificaciones previstas en el artículo.

g).—En el expediente relativo, obra el certificado de no inscripción con número de oficio 221/OR9/252/79 de fecha 28 de agosto de 1979, expedido por el C. Registrador de la Propiedad en el Distrito de Toluca, Estado de México.

3.—Que habiéndose cumplido los requisitos legales del caso es de resolverse y se resuelve:

PRIMERO.—Declárase la nacionalización del inmueble y sus anexos a que se ha hecho referencia, ya que es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional y se han satisfecho todos los requisitos establecidos en la Ley de Nacionalización de Bienes.

SEGUNDO.—Publíquese la presente Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de México.

TERCERO.—Inscribáse el inmueble ocupado por la capilla de "San Salvador" y sus anexos en el Registro Público de la Propiedad en el Distrito de Toluca, Estado de México y en el Registro Público de la Propiedad Federal.

CUARTO.—Cúmplase.

Ciudad de México, a 20 de abril de 1981.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.—El Director General de Asuntos Jurídicos y de Legislación, **Sergio Valls Hernández.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 14 de mayo de 1981).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

GLORIA LICEAGA ALVARADO en el expediente 98/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 35, Manz. 16 de la Col. Vicente Villada Super 43 de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 34; AL SUR 16.90 metros con lote 36; AL ORIENTE 8.90 metros con calle Polanco y AL PONIENTE 8.70 metros con lote 13, con superficie de 149.82 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolas de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples del traslado, y apercibidas de que deberán señalar domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones y de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 9 de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

4178.—23 julio, 1o. y 11 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO LOPEZ HERRERA,
LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS**

APOLONIO EZEQUIEL SILVA GAZCA, en el expediente número 912/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 24, de la manzana 2 de la colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 23; AL SUR 20.75 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 4; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 9, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

4436.—1o., 11 y 23 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANTONIO CASTRO MEDINA, promueve información Ad-Perpetuum, respecto al predio denominado "CHOCOLIN", ubicado en términos del poblado de Santa María Palapa, perteneciente al Municipio de San Nicolás de las Pirámides, Distrito de Otumba, México, con una superficie total de----- y los linderos son: AL NORTE DOS LINEAS, la primera 395.00 mts. con José Luis Elizalde y Camino Real y la segunda 260.00 mts. con Juan Andrade; AL SUR cinco líneas, la primera 483.00 mts. con Camino Real, la segunda 129.00 mts. con Juan Andrade y Barranca, la tercera 30.00 mts. con Jesús Pérez, la cuarta 22.00 mts. con Juan Andrade y Barranca, y la quinta 240.00 mts. con Juan Andrade; AL ORIENTE cuatro líneas, la primera 240.00 mts. con Martín Alva y Juan Andrade, la segunda 580.00 mts. con Antonio Castro Medina y la tercera 30.00 mts. con Jesús Pérez y la cuarta 15.40 mts. con Juan Andrade y AL PONIENTE Cuatro líneas, la primera 15.40 mts. con Barranca, la segunda 52.00 mts. con Barranca, la tercera 300.00 mts. con Barranca y la cuarta 30.00 mts. con Jesús Pérez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y en el Periódico de mayor circulación, que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4511.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA ESPEL DE RODRIGUEZ:

JUAN HUERTA CEDILLO, en el expediente número 359/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 23, manzana 207, de la Colonia El Sol ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 22; AL SUR 20.75 metros con lote 24; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 18; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 8, con una superficie total de 207.57 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 24 días de junio de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4582.—11, 20 y 29 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 854/81. CARLOS GUERRERO DOTOR, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de "ESPIRITU SANTO", del municipio de Metepec, Edo. de México, denominado "EL PUENTE", con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 66.00 metros 239.30 metros, 57.50 metros y 51.00 metros con Manuel Cruz; Alberto Meza y Alvaro Tapia, AL SUR 146.20 Mts., 243.70 Mts. y 51.00 Mts. con Guillermo Gómez, Pablo Tapia, Elvira Degollado y Renovato González; AL ORIENTE 164.80 metros 98.30 metros y 40.00 metros con Alfredo Castañeda y Herón Pineda; AL PONIENTE 89.00 metros, 9.00 metros, 57.50 metros, 64.60 metros y 66.80 metros con Elvira Degollado. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 5 de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica

4575.—11, 15 y 18 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1810/79 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de AUTOBUSES JOB, S.A. y OMAR PERENQUER FLRMANDEZ, el ciudadano Juez señalo Las Once Horas con Treinta Minutos del Día Veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta y uno, para que tenga lugar la Primera Almoneda de los bienes que a continuación se describen: una casa habitación marcada con el número 987 Boulevard Avila Camacho, del Fraccionamiento Bosque de Echegaray, Partido de México, y lote de terreno en que se encuentra construido lote número tres de la manzana 102, sirviendo de base la cantidad UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se desahoga posturas.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los treinta y tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Srío. de Acos, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica

4576.—11, 13 y 15 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ILOTEPEC

EDICTO

JORGE GEMAYEL ELIAS, promueve este Juzgado Informa-Ad perpetuum acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado Conclonjar, México, mide Norte 18.30 metros carretera al Santuario; SUR 18.00 metros carretera a Buenavista; Oriente 22.50 metros Victoria Becerra y Poniente 28.50 metros Santiago Vega; superficie 463.00 metros cuadrados.

Diose entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Iloitepec, México, agosto 3 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4577.—11, 15 y 18 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TOMAS VALDEZ FUENTES Y MARIA ESTRADA COUTIÑO DE VALDEZ

CARMEN DOMINGUEZ DE TRUJILLO Y ATANACIO TRUJILLO BARAJAS, en el expediente número 616/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión del terreno número 47, manzana 19, colonia Agua Azul, Super 4 grupo "C" ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 46; AL SUR 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE 7.50 metros con calle; AL PONIENTE 7.50 metros con lote 23, y con una superficie total de 127.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para ór notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les hará por rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 9 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4578.—11, 20 y 29 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MAURICIA MORALES CARRILLO.

VICTORIO RUTILO LINARES, en el expediente número 572/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 11, manzana 14, Sección Juárez, Colonia Porvenir ubicado en esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 12; AL SUR 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 24; AL PONIENTE 8.00 metros con calle 7 y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4579.—11, 20 y 29 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS

ARACELI ESCOBAR GARCIA en el expediente 358/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 9, manzana 11 de la Col. Sta Martha de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 10.09 metros con calle Nicolás Bravo; AL SUR 10.00 metros con lote 10; AL ORIENTE 20.10 metros con lote 23; Y AL PONIENTE 20.10 metros con lote 8, con superficie de 201.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y previniéndosele que deberá señalar domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, y de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 9 de julio de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4580.—11, 20 y 29 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICENTE LOPEZ ALEJO.

TERESA ISLAS DE VAZQUEZ, en el expediente número 824/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 24, manzana 68 Super 44, Colonia Ampliación Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 23; AL SUR 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 40; AL PONIENTE 9.00 metros con calle y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4581.—11, 20 y 29 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS VALDEZ SERRANO

GLORIA DOMINGUEZ DE PLAZA en el expediente 522/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 14, manzana 34 de la Colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 13; AL SUR 21.50 metros con lote 15; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Dieciseis; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 17; con superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples del traslado y de que deberá señalar domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, y que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 9 de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica

4583.—11, 20 y 29 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CLEMENTINA MECHUCA CHAVEZ:

FRANCISCO RAMIREZ URIETA, en el expediente número 181/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 7, manzana 73, Super 43, Colonia Ampliación Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 5; AL SUR 17.15 metros con lote 8; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 32; AL PONIENTE 9.00 metros con calle, con una superficie total de 154.35 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4584.—11, 20 y 29 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 797/81, JOSE FEDERICO GILLY ARRIAGA, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "ATEMPA", que se ubica en los Reyes Acatlixhuayán, Municipio de Temamatla, México, con medidas y colindantes: NORTE 128.00 metros con Cástula Sánchez, AL SUR 76.00 metros con Dimas Rivera; ORIENTE 53.00 metros con Gabriela Solís, antes con Asenación Solís y PONIENTE 79.50 metros con Av. Insurgentes con superficie total de 6,062.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódicos de mayor circulación, y Gaceta de Gobierno que se editan en Toluca, México, expedido en Chalco, México, al primer día del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4586.—11, 15 y 18 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. No. 812/81, relativo a las diligencias de Información Ad perpetuam, promovidas por Melitón Rodríguez Rodríguez, para acreditar la posesión de un sitio denominado "TEOTLALCO", ubicado en Amecameca, Edo. de Méx., que mide y linda: NORTE 100.00 metros con Melitón Rodríguez Rodríguez; SUR 36.60 metros con Manlio Ramos; PONIENTE 32.00 metros con Av. Chapultepec, y ORIENTE 29.24 metros con Herón Castro.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Dados en la ciudad de Chalco, México, a los 5 días del mes de agosto de 1981.—Doyle.—El C. Segundo Secretario de Acuerdo P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4588.—11, 15 y 18 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. NUM. 843/81, RAYMUNDO MACHUCA ACZALAS, promueve diligencias Información ad perpetuam, respecto terreno común repartimiento con casa denominada "LA HERA", ubicado Col. Guadalupe Hidalgo, población Tlalancá, Municipio de Atlautla, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE 21.00 metros con Esperanza Amaro Martínez, antes con Enrique Morales; ORIENTE 13.00 metros con Macario Torres; SUR 21.00 metros con Anselmo Morales y PONIENTE 13.00 metros con calle, casa habitación con superficie de 15.00 metros cuadrados superficie total de 273.00 M2.

Para su publicación, tres veces tres en tres días Gaceta de Gobierno y periódico Noticiero, editar Toluca, México, expedido Chalco, México, a 5 de agosto de 1981.—Doyle.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4589.—11, 15 y 18 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

TIBURCIO GARCIA CERVANTES:

GONZALO CHAVEZ JIMENEZ, en el expediente número 655/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 19, manzana 85, Colonia José Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 20; AL SUR 21.50 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 2 o Atzacapozalco, con una superficie total de 2,500 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se lo previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Santa Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 3 días de julio de 1981.—Doyle.—El Primer Secretario de Acos. P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4590.—11, 20 y 23 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

SIMON LOPEZ RAMIREZ promueve en el expediente 806/81, Diligencias de Información Ad Perpetuam de un terreno de común repartimiento denominado "TEPANOCAYA", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: NORTE 25.00 metros con Luis López e Isabel Pérez, SUR 25.00 metros con calle Progreso, Oriente: 66.00 metros con Isidro Estrella Corona y Poniente 66.50 metros con Catalina Cisneros.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, Chalco, México, cinco agosto de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

4591.—11, 15 y 18 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

ALBERTO ADAYA VILLANUEVA, promueve en el expediente número 805/81, Diligencias de Información Ad perpetuam de dos inmuebles:

a).— De un terreno de común repartimiento denominado "TECHALCO", ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: NORTE 12.16 metros con calle; Sur 12.16 metros con Tomás Villanueva; Oriente 56.74 metros con Juan Vázquez y Poniente: 56.74 metros con Tomás Jorge.

b).— De un terreno de común repartimiento denominado "ATZALA", ubicado en el pueblo de Atlautla, México, que mide y linda: Norte 20.00 metros con barranca; Sur 50.00 metros con Dominga Rivera; Oriente 242.00 metros con Tomás Jorge y Poniente 212.00 metros con Daniel Villanueva.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, Chalco, México seis agosto de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario Ramo Civil C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4592.—11, 15 y 18 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

JOSE ANGEL TORRES ANZURES, promueve en el expediente número 811/81, Diligencias de Información Ad perpetuam, del sitio con casa sin nombre especial, ubicado en la población de Atlautla, México, que mide y linda: Norte 31.55 metros con calle de Chihuahua; Sur 31.30 metros con Maximino Castillo; Oriente 27.50 metros con calle de Hidalgo y Poniente 25.75 metros con Sebastián Paez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, Chalco, México seis agosto de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario Ramo Civil C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica

4593.—11, 15 y 18 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA DEL PILAR FONSECA ESQUIVEL, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno con casa denominado "TLATELCO III", ubicado en el barrio de Xochiaca Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE; 20.00 metros con Miguel Flores Jiménez; AL SUR, 20.00 con bordo Xochiaca; AL ORIENTE 30.00 metros con Joel Carcaño Sosa; AL PONIENTE, 30.00 metros con Federico Alvarez Serrato, con una superficie de aproximada de 600 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico El Noticiero y en la GACETA DE GOBIERNO. Dado en Texcoco, Estado de México a los tres días de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOYLE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4601.—11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RUBEN ROLDAN SERRANO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del lote de terreno denominado "TEPONAS", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, Municipio de San Andrés Chicaltla, Distrito de Texcoco, Estado de México que mide y linda: Al Norte 18.40 M. linda con Luis de la Vega; Al Sur 18.80 M. linda con calle, Al Oriente 50 M. y linda con Rubén Herrera, Al Poniente 50 M. con calle, con una superficie aproximada de 940 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se edita en Toluca, México se expide en Texcoco, México, a los 28 días del mes de julio de 1981.—Doyle.—El C. Tercer Secretario de Acos Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4483.—4, 8 y 11 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑOR MELQUIADES ALFARO.

El señor SILVESTRE PEREZ SALVADOR, ante este Juzgado Primero de lo Civil demanda a Usted en la vía Ordinaria Civil, LA USUCAPION, del lote No. 54 Fracc. 7 ubicado en el Barrio de San Lorenzo Municipio de Chimalhuacán de éste Distrito Judicial. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda apercibido que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4602.—11, 20 y 29 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE VENTURA ROSAS CORTEZ, promueve en el expediente número 727/81 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio con casa ubicado en calle Díaz Mirón número 8 Barrio Belen, Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 36.00 metros con Salvador Cortés Gómez; AL SUR: 36.00 metros con calle SIN NOMBRE; AL ORIENTE: 25.83 metros con Calle de su UBICACION; AL PONIENTE: 25.83 metros con Carlos Messer; con superficie de 929.88 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo deduzcan en términos de Ley, se expide a los trece días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4603.—11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1227/81-3 respecto del predio identificado como: LOMA EL POTRERO, ubicado en Huixquilucan, Edo. de Méx., con una superficie de 14,230.20 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4616.—11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, en el expediente número 1226/81-3 respecto del predio identificado como: TUNA AGRIA, ubicado en Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 8,441.98 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4615. 11, 15 y 18 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1235/81-3 respecto del predio identificado como: LA JOYA, ubicado en Huixquilucan, Edo. de Méx., con una superficie de 147,501.34 METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4604.—11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAYMUNDO SANCHEZ BUENDIA, promueve diligencias de Información de Dominio, del terreno denominado "TEPONAS", ubicado en el pueblo de Tepetitlán Municipio de San Andrés, Cuautitlán de este Distrito Judicial de Texcoco, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte 18.40 metros y linda con Luis de la Vega Al Sur 18.80 metros y linda con calle; Al Oriente 50.00 metros y linda con Calzada de las Promesas y Al Poniente: 50.00 metros y linda con Humberto Landon; con una superficie total aproximada de 940.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivos de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, Diario en Texcoco, México, a los 29 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4484.—4, 8 y 11 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANDRES FLORES MARQUEZ, promueve Diligencia de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1232/81-3 respecto del predio identificado como: HFMECHU, ubicado en Huixquilucan, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 87.45 metros con Esteban Ibáñez; AL SUR: 60.00 metros con Esteban Ibáñez; AL ORIENTE: 100.00 metros con Celestino Ibáñez; AL PONIENTE: 60.00 Metros con Fidel Ibáñez, arrojando una superficie de 4,101.5396 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4608.—11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANDRES FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1229/81-3 respecto del predio identificado como: EL PEPE, ubicado en Huixquilucan, Edo. de México, con una Superficie de 23,249.81 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4609. 11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

ELEAZAR PEÑA GONZALEZ, promueve diligencias de información de Dominio fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma regular ubicado en la comunidad de Santa Mónica, Mpio. de Ocuilán de Arteaga México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 96.50 metros con I. Jesús Ferreyra y Benjamín Ferreyra; SUR 210.00 metros con Damián Peraya Enzastegui y Rufilo García; Ote 308.00 metros con Camino a la Esperanza; Pte. 186.00 metros con Andrés Bobardilla, Gervacio Ramírez, Hermilo García y J. Guadalupe Enzastegui. Con una superficie aproximada de 34,218.00 M2. Exp. No. 314/81.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Tenancingo México, a 30 de julio de 1981.—Doy fe.—C. Secretario Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4485.—4, 8 y 11 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1225/81-3 respecto del predio identificado como: TUNA AGRIA, ubicado en Huixquilucan, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 45.00 metros con Enrique Fuentes; AL PONIENTE en 45.34 metros con Prisciliano Fuentes; AL SUR: 19.70 metros con Prisciliano Fuentes, arrojando una superficie de 14,803.8344 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez, Rúbrica.

4618.—11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANDRES FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1217/81-3 respecto del predio identificado como: TUNA AGRIA, ubicado en Huixquilucan, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 100.00 metros con Río Borracho, AL NORTE: 384.00 metros con Enrique Fuentes; AL PONIENTE: 127.20 metros con Enrique Fuentes; AL SUR 154.00 metros con la Barranca de la Suza. Arrojando una superficie de 3,891.8528 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez, Rúbrica.

4619.— 11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANDRES FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1236/81-3 respecto del predio identificado como: LA MEZA, ubicado en Huixquilucan, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.100 metros con Catarino Reyes, AL SUR 100.00 metros con Félix Ramírez; AL ORIENTE: 27.00 metros con Salomón Pérez Navarrete; AL PONIENTE: 27.00 metros con Barranca Arrojoando una superficie de 2,580.33 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez, Rúbrica.

4605.—11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANDRES FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1233/81-3 respecto del predio identificado como: TUNA AGRIA FRACCION VI, Ubicado en Huixquilucan, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 45.90 metros, con Enrique Fuentes, AL PONIENTE: 45.34 metros con Prisciliano Fuentes; AL SUR: 19.70 metros, con Prisciliano Fuentes, Arrojando una superficie de 4,626.2738 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez,—Rúbrica.

4606.—11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1234/81-3 respecto del predio identificado como: LA MEDALLA, ubicado en Huixquilucan, Edo. de México, con una superficie de 5,969.38 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez,—Rúbrica.

4607.— 11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANDRES FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1230/81-3 respecto del predio identificado como: LA ALFALFA, ubicado en Huixquilucan, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 8 tramos que suman 433.00 metros con el predio medalla; AL SUR en 10 tramos que suman 377.50 metros con Pedro Gutiérrez y Río San Juan; AL ORIENTE: en tres tramos que suman 93.50 metros con Río San Juan Y AL PONIENTE en 4 tramos, que suman 101.88 metros con propiedad de Paulino Muciño, arrojando una superficie de 35,956.59 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

—DOY FE.— El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez, Rúbrica

4610. —11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1222/81-3 respecto del predio identificado como: TIERRA BARRIDA, situado en el Municipio de Huixquilucan, Méx., siendo las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 36 metros con propiedad privada; AL SUR, en 146.00 metros con el señor Ernesto Flores; AL ORIENTE en 149.00 metros con Raymundo Ibáñez; y al PONIENTE en 165.00 metros con Magdalena Vázquez, arrojando una Superficie de 14,109.74 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

—DOY FE.— El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez, Rúbrica.

4611. —11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1223/81-3 respecto del predio identificado como: ubicado en Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 5,585.44 Metros Cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

—DOY FE.— El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez, Rúbrica.

4612. 11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1224/81-3 respecto del predio identificado como: TUNA AGRIA FRACCION III, ubicado en Huixquilucan, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 156.46 metros con el Río; AL NORTE en 37.90 metros con Casimiro Juárez y Miguel Ibáñez; AL PONIENTE: 117.20 metros con Prisciliano Fuentes, arrojando una superficie de 11,809.59 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

—DOY FE.— El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez, Rúbrica.

4613. 11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANDRES FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1231/81-3 respecto del predio identificado como: PARAJE XIDE, ubicado en Huixquilucan, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 210.00 metros con terreno de los señores Santos González; AL SUR: 149.50 metros con Terreno del Señor Esteban Ibáñez; AL ORIENTE: 184.00 metros con Terreno del señor Santos González; AL PONIENTE: 100.00 metros con Terreno de Paulino Juárez, arrojando una superficie de 37,540.5402 Metros Cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

—DOY FE.— El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez, Rúbrica.

4614.—11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANDRES FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, en el expediente número 1228/81-3 respecto del predio identificado como: EL MORAL, ubicado en Huixquilucan, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL SUROESTE: en 9 tramos que suman 422.18 metros con predio EL MORAL propiedad del señor Ernesto Flores Maldonado; AL PONIENTE: en 5 tramos que suman 167.90 metros con predio "Cruz Verde" propiedad del señor Ernesto Flores Maldonado, arrojando una superficie de 166,628.27 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

—DOY FE.— El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez, Rúbrica.

4617. 11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SANTOS BUSTAMANTE CASTILLO.

JOSE BUSTAMANTE RESENDIZ Y CLEOTILDE BUSTAMANTE RAMIREZ, en el expediente número 871/81, que se tramita en este Juzgado, le demandan la Usucapión del lote de terreno número 11, manzana 2, Colonia Juárez Panitlán, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con Avenida Tres; AL SUR 20.00 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 10; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Privada número cuatro, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 3 días de julio de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. **Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

4595.—11, 20 y 29 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

MARIA DOLORES UGALDE DELGADO, en el expediente número 761/81; que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del lote de terreno número 13; de la manzana 37 D, de la colonia El Sol de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con el lote 12; AL SUR 20.00 metros con el lote 14; AL ORIENTE 10.00 metros con el lote 28; AL PONIENTE 10.00 metros con la calle 39; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 19 de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. P.D. **Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica

4597.—11, 20 y 29 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

JUAN PADILLA MORQUECHO, en el expediente número 685/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 74—de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 13; AL SUR 20.00 metros con el lote 15; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 40, AL PONIENTE 10.00 metros con calle 39; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a 5 de junio de 1981.—Doy fe.—C. Primera Secretaria de Acuerdos P.D. **Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

4596.—11, 20 y 29 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AURORA SUAREZ SANCHEZ.

MANUEL RIVERA FERNANDEZ, en el expediente número 907/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 25, de la manzana 84, de la Colonia Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con el lote 26; AL SUR 2.50 metros con lote 24; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE 10.00 metros con calle, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 4 de julio de 1981.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. **Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

4598.—11, 20 y 29 agosto

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SOLEDAD NAVARRETE ALCANTARA.

CONSUELO NAVARRETE ALCANTARA, en el expediente número 604/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 65 de la colonia Ampliación Romero Sección Fuentes de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 13.50 metros con lote 21; AL SUR 13.50 metros con lote 19; AL ORIENTE 9.00 metros lote 29; AL PONIENTE 9.00 metros con calle, con una superficie de 121.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes, a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de junio de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C.D.P. **Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

4599.—11, 20 y 29 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

GUADALUPE MORALES RODRIGUEZ, en el expediente número 1038/81 promovió diligencias de Inmatriculación de las fracciones de terreno que se indican como Fracción "A" y Fracción "B", del terreno denominado "ZANJATENCO", ubicado en los términos del poblado de San Juan Ixhuantepec, México, que tiene estas medidas y colindancias: Fracción "A": Al Norte 19.80 metros con calle Al Sur 1433 metros con Lucina Rodríguez.—Al Oriente con 22.35 metros con Rogelio Rodríguez y C. Alanís.—Al Poniente 16.50 metros con propiedad particular arrojando una superficie dicha Fracción de 331.30 Metros Cuadrados; Fracción "B" Al Norte 14.33 metros con propiedad particular. Al Sur 14.33 metros con Servando Barajas, Al Oriente 10.95 metros con Rogelio Rodríguez y C. Alanís Al Poniente 10.95 metros con propiedad particular, arrojando dicha Fracción una superficie de 156.91 Metros Cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Un Nuevo Día que se edita en la Ciudad de Toluca, México y esta Ciudad respectivamente por tres veces de diez en diez días y se expiden a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

4628.—11, 22 Agosto y 3 Sep.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, en el expediente número 1218/81-3 respecto del predio identificado como: EL FISCAL, ubicado en Huixquilucan, Edo. de Méx., con una superficie de 10,400.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez. Rúbrica.

4620.- 11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, en el expediente número 1219/81-3 respecto del predio identificado como: "PANTANITO", ubicado en Huixquilucan, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 135.97 metros con los hermanos Martín y José Molina Linares, también al Norte; mide en línea quebrada de 136.19 metros con la señora Anacleta Paz de Flores; AL SUR: en 46.39 metros con María Luisa Molina de García, también al sur en línea quebrada de 71.50 metros con Manuel Granada; AL PONIENTE en línea quebrada de 108.73 metros con Manuel Granada; PONIENTE: 36.00 metros con Esperanza G., arrojando una superficie de 15,751.50 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez. Rúbrica.

4621.- 11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, en el expediente número 1220/81-3 respecto del predio identificado como: "EL LLANO", ubicado en Huixquilucan, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL SUR 99.28 metros con terreno de Fidencio Muciño; AL NORTE 70.56 metros con Camilo Roque; AL ORIENTE: 50.68 metros con una barranca; AL PONIENTE: 49.88 metros con un Terrenal, arrojando una superficie de 4,649.70 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez. Rúbrica.

4622.- 11, 15 y 18 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL FLORES MARQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, en el expediente número 1221/81-3 respecto del predio identificado como: CRUZ VERDE, ubicado en Huixquilucan Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 4 tramos que suman 118.55 metros con propiedad de Antonio y Gilberto Gutiérrez V.; AL SURGESTE: con 1 línea sinuosa de 8 tramos que suman 22.97 metros con barranca de por medio a la propiedad de los herederos de Pánfilo Gutiérrez S., en otro lindero SUROESTE; en línea de 2 tramos de 77.50 metros. Vereda de la Zorra y propiedad de los herederos de Pánfilo G. AL SUROESTE en 8 tramos en línea sinuosa de 275.39 metros con terrenos de los mismos señores; AL NOROESTE; en línea sinuosa de 20 tramos de 697.70 metros que corren a lo largo de Zona de Protección del Acueducto del Depto. del D.F. AL ORIENTE: línea sinuosa de 20 tramos que miden 954.70 metros arrojando una Superficie de 167,785.83 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico AVANCE que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez. Rúbrica.

4623.- 11, 15 y 18 Agosto.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

GREGORIO SALVADOR MARQUEZ, en el expediente 465/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 18, de la manzana 38 de la Colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4, de este Municipio de Netzahuacóyotl, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 17; AL SUR: 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 metros con la Avenida Jorge Luke Loyola, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 19 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno. —DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4624.- 11, 20 y 29 Agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

MIGUEL MENDEZ YONCA, en el expediente 466/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 6 de la manzana 56 de la Colonia AGUAL AZUL GRUPO "B" SUPER 4, ubicada en este Municipio de Netzahuacóyotl, México, el cual mide y linda al NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Xochimilco. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 20 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4625.- 11, 20 y 29 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CARMEN CENTURION FUENTES DE LANDA, promueve diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 1251/81, respecto del terreno denominado "EL LLANITO", ubicado en el Pueblo de Santa Cruz del Monte, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 10.00 metros con vendedora AL SUR en 10.00 metros con Privada de la Cañada. AL ORIENTE en 25.65 metros con vendedora. AL PONIENTE con Silvano Rodríguez en 25.00 metros, arrojando una superficie de 250.00 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4626.—11, 22 Agosto y 3 Sep.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DE LA LUZ ORTEGA CORTES, en el expediente número 1162/81 promovió diligencias de Inmatriculación del terreno denominado "TERRI-MOTES", ubicado en las calles de Tenochtitlán y Tlalpac en el pueblo de San Juan Ixhuantepec, Tlalnepantla, México que tiene estas medidas y colindancias.—Al Norte en 37.60 metros con calle Tenochtitlán.—Al Sur en dos tramos el primero de 22.00 metros y el segundo de 9.60 metros con propiedad que es o fue del señor Domingo Saavedra.—Al Oriente en 58.30 metros con calle Tlalpac.—Al Poniente en dos tramos el primero de 54.20 metros colindando con cerrada sin nombre y el segundo de 1.50 metros con propiedad que es o fue del señor Domingo Saavedra, arrojando una superficie de 2.024.10 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces con un intervalo de diez días en cada publicación en el periódico oficial Gaceta de Gobierno y periódico Un Nuevo Día que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en esta Ciudad respectivamente y se expide a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Méndez. Rúbrica.

4627.— 11, 22 Agosto y 3 Sep.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

CHALCO, MEX

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 4302 otorgada ante mí el día 23 de julio del año en curso, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor ALEJANDRO VELARDE MARTINEZ.

Los señores ALFONSO, GUADALUPE Y ENRIQUETA de apellidos VELARDE MARTINEZ, aceptaron la herencia y el primero de los citados, además el cargo de albacea, manifiestando que procederá a formular los inventarios.

Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles y ante on el Estado de México.

Chalco, México, a 30 de julio de 1981.

EL NOTARIO PUBLICO No. 3

LIC. SANTOS MEZA GARCES.—Rúbrica.

4585.—11 y 18 Agosto

CONSTRUCCIONES MEC. S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en Junta celebrada el 5 de agosto de 1981, se convocó a los Tenedores de Acciones de CONSTRUCCIONES MEC., S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se verificará a las doce horas del próximo día 25 de Agosto del año en curso (1981), en el domicilio social de la Sociedad, ubicado en el No. 93 de la calle de Sor Juana Inés de la Cruz, Fraccionamiento Vivares de la Loma, en Tlalnepantla, Estado de México, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.—Designación de ESCRUTADORES.
- II.—Designación del COMISARIO.
- III.—Confirmación de Funciones y Facultades del Presidente de Consejo de Administración.
- IV.—Revocación del Vocal en Asuntos Laborales y Nueva Designación.
- V.—Revocación de Apoderados Legales.
- VI.—Asuntos Varios.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán hacer el depósito en las cajas de esta Compañía, de las Acciones que vayan a ser representadas, cuarenta y ocho (48) horas de anticipación. Las Acciones también podrán ser depositados en cualquier Institución de Crédito, en cuyo caso el certificado de depósito deberá entregarse en esta Compañía con la calificación indicada.

En caso de no reunirse el quórum estatuario, se verificará la Asamblea de acuerdo con el Orden del día, y en una segunda convocatoria.

Tlalnepantla, México, a 6 de Agosto de 1981.

ABELARDO MEDINA VERA.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración

4600.— 11 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 25133, JOSE GONZALEZ CARRILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el lote de terreno No. 26, Mz. 34 Col. Ampl. Los Reyes, ubicado Mpio. de Los Reyes La Paz, perteneciente a este Dto. y mide y linda: AL NORTE 15.15 M., con Ausencio Galicia, SUR 15.15 M., con Domitila Rebollo, ORIENTE 10.00 M., con Reimsa, S.A. y PONIENTE 3.00 M., con calle. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4594.—11, 15 y 18 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 190/2625, VITALINO PATONY ANAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Nicolás Bravo S/N, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzoloitepec, Méx., mide y linda: NORTE dos líneas de 15.00 y 7.00 metros con calle Nicolás Bravo y Crecencio Escalante. SUR 22.00 metros con Adolfo Patony Anaya. ORIENTE dos líneas de 18.50 y 4.00 metros con Crecencio Escalante e Hilario Alva; PONIENTE 22.50 metros con Guillermo de la Luz y Escuela.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 23 de Junio de 1981.— El C. Registrador, Lic. **Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica. 4440.—4, 8 y 11 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 161/2596, J. TRINIDAD ARZATE MIRELES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Los Ramos No. 17, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzoloitepec, Méx., mide y linda: NORTE 104.60 metros con Herlindo Robles; SUR 103.20 metros con Macedonio Hernández; ORIENTE 17.00 metros con una zanja; PONIENTE 17.40 metros con calle de Los Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 23 de Junio de 1981.— El C. Registrador, Lic. **Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica. 4441.—4, 8 y 11 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 166/2601, MICAELA SEGURA DE ROBLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzoloitepec, México mide y linda: NORTE 74.08 metros con el canal; SUR Verónica; ORIENTE 90.06 metros con Carretera a la Fábrica María; PONIENTE 58.08 metros con una zanja.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 23 de Junio de 1981.— El C. Registrador, Lic. **Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica. 4459.—4, 8 y 11 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 189/2624, ABEL PORTILLO ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Francisco I. Madero No. 1—A, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzoloitepec, mide y linda: NORTE 24.70 metros con Salvador Moreno Quiroz; SUR 24.70 metros con María del Carmen Rosales y Sergio Santín; ORIENTE 11.50 metros con Seferino Quiroz; PONIENTE 11.50 metros con Paulino Portillo Andrade.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 23 de Junio de 1981.— El C. Registrador, Lic. **Adelaida Trejo Lucero.**—Rúbrica. 4439.—4, 8 y 11 agosto

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
OFICIALIA MAYOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
CALENDARIO OFICIAL DE DIAS
EN LOS CUALES HAY SUSPENSION DE LABORES**

1981

20 de Enero:	V Informe del C. Gobernador.
5 de Febrero:	Aniversario de la Promulgación de la Constitución.
2 de Marzo:	Aniversario de la Erección del Estado de México.
21 de Marzo:	Aniversario del Natalicio del Benemérito "Benito Juárez".
13 al 25 de Abril:	Primer Período de Vacaciones.
1o. de Mayo:	Día del Trabajo.
5 de Mayo:	Aniversario de la Batalla de Puebla.
1o. de Septiembre:	V Informe Presidencial.
5 de Septiembre:	VI Informe del C. Gobernador.
16 de Septiembre:	Commemoración de la Independencia de México.
12 de Octubre:	Aniversario del Descubrimiento de América.
30 de Octubre:	Aniversario de la Batalla del Monte de las Cruces y Día de la Fraternidad del Estado de México.
2 de Noviembre:	Día de Muertos.
20 de Noviembre:	Aniversario de la Revolución Mexicana.
21 de Diciembre al 2 de Enero:	Segundo Período de Vacaciones.